

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Café y Talleres, calle de Gracia, número 4

Teléfono núm. 177.—Artado de Correos, núm. 37

75 CENTIMOS

INSERCCIONES

Table with 4 columns: 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana. Rows for Anuncios, Mortuorios y reclamos, Comunicados.

Table with 4 columns: Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año. Rows for Granada, Provincias, Extranjero.

Banco Hispano Americano. Cuenta corriente a vista, 1 0/0 anual. Descuentos, pignaciones, créditos, Bolsa, etc.

PARA NAVIDAD. Saquitos de 10 kilogramos de AZUCAR REFINADA SUPERIOR, A UNA PESETA EL KILO.

San Antonio—Fábrica de Chocolates. Hmages de Primeras Materias. Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS.

Los mejores CHOCOLATES SAN ANTONIO. Capuchinas, 18. Regalo de Navidad. 6 000 pesetas probables.

Barbarie en acción. Ayer dimos cuenta, en sucinto relato, de la capea verificada en Dólar, el día de la Purísima Concepción.

En resumidas cuentas—dice el comandante—lo cierto es que, dada la situación en que te encuentras, no te queda otro recurso que el casarte lo más pronto posible.

que había, produjeron el buen resultado de restablecer el orden, tras improbos y comprometidos esfuerzos para calmar la excitación de una multitud de analfabetos.

Cuento. La contestación. El comandante retirado Ferguer estaba furioso: su sobrina Juanita, huérfana, sin dote, casi sin medios de subsistencia.

El comandante y la señora de Ramont están sentados en amplios sillones frente a la chimenea; el de aspecto marcial, con largo bigote blanco, levita negra y el botón de la Legión de Honor.

—¿Quién podrá apartarte?—Dijo respondiendo. Juanita guardó silencio. ¿Cuál sería su contestación? Entonces el tío, siguiendo la táctica normal, arremetió contra ella para asegurar la victoria.

—¿Quién podrá apartarte?—Dijo respondiendo. Juanita guardó silencio. ¿Cuál sería su contestación? Entonces el tío, siguiendo la táctica normal, arremetió contra ella para asegurar la victoria.

—¿Quién podrá apartarte?—Dijo respondiendo. Juanita guardó silencio. ¿Cuál sería su contestación? Entonces el tío, siguiendo la táctica normal, arremetió contra ella para asegurar la victoria.

—¿Quién podrá apartarte?—Dijo respondiendo. Juanita guardó silencio. ¿Cuál sería su contestación? Entonces el tío, siguiendo la táctica normal, arremetió contra ella para asegurar la victoria.

PAX. Por la cruz reservada en el larario, hecha con lignum crucis del Calvario; delante de los oros del sagrario, resplandeciente de irisadas gemas; también por los heráldicos emblemas que ornaban nuestros escudos y diademas.

10 cupones. Como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, un talón numerado para el sorteo de los regalos ofrecidos por este diario para Pascua.

El Agua de Abisinia no tiene rival para transformar el pelo en negro, castaño, rubio, etc., y se vende únicamente Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

TRIBUNA LIBRE. SOBRE LA SENTENCIA. Sr. Director: Si llego a atreverme y V. a insertarlo, a estas horas habríamos pagado subsidiariamente a mi vecino, el albañil del cuarto número 6, algunos miles de pesetas en concepto de indemnización.

—¿Qué atrocidad!—exclamó. —Ni un centimillo menos. —Pero entonces, la libertad de la prensa... —Por lo visto, tú no has leído esos versos de Bartrina que son una cita magnífica:

El mandamiento de la ley de Dios que antes has citado, el de no levantar falsos testimonios ni mentir, debiera ser el lema de la prensa. ¡Es tan fácil manchar honras, quebrantar reputaciones, dañar en los intereses, solamente con una frase insidiosa!

—¿Quién podrá apartarte?—Dijo respondiendo. Juanita guardó silencio. ¿Cuál sería su contestación? Entonces el tío, siguiendo la táctica normal, arremetió contra ella para asegurar la victoria.

—¿Quién podrá apartarte?—Dijo respondiendo. Juanita guardó silencio. ¿Cuál sería su contestación? Entonces el tío, siguiendo la táctica normal, arremetió contra ella para asegurar la victoria.

—¿Quién podrá apartarte?—Dijo respondiendo. Juanita guardó silencio. ¿Cuál sería su contestación? Entonces el tío, siguiendo la táctica normal, arremetió contra ella para asegurar la victoria.

todos los demás hombres, siempre que rectifique honradamente. De lo contrario, será preciso, que cada repórter o corresponsal vaya acompañado de un notario, a fin de levantar acta de todo informe que reciban y de toda investigación que hagan.

LA POESÍA. La característica de la poesía moderna no es la amplitud, sino la intensidad. El poeta busca la síntesis como la más suprema fórmula de expresión de los múltiples y complejos fenómenos del alma contemporánea.

El poeta es crisol donde se funden, vinculan y acendran, purificándose de toda vil escoria, los metales más raros y preciosos; las ideas y los sentimientos más nobles y divinos; todo aquello que en su esfuerzo inaudito de titán, arrancó con sus manos sangrantes de las entrañas más profundas y avaras de la tierra.

El poeta es crisol donde se funden, vinculan y acendran, purificándose de toda vil escoria, los metales más raros y preciosos; las ideas y los sentimientos más nobles y divinos; todo aquello que en su esfuerzo inaudito de titán, arrancó con sus manos sangrantes de las entrañas más profundas y avaras de la tierra.

El poeta es crisol donde se funden, vinculan y acendran, purificándose de toda vil escoria, los metales más raros y preciosos; las ideas y los sentimientos más nobles y divinos; todo aquello que en su esfuerzo inaudito de titán, arrancó con sus manos sangrantes de las entrañas más profundas y avaras de la tierra.

El poeta es crisol donde se funden, vinculan y acendran, purificándose de toda vil escoria, los metales más raros y preciosos; las ideas y los sentimientos más nobles y divinos; todo aquello que en su esfuerzo inaudito de titán, arrancó con sus manos sangrantes de las entrañas más profundas y avaras de la tierra.

El poeta es crisol donde se funden, vinculan y acendran, purificándose de toda vil escoria, los metales más raros y preciosos; las ideas y los sentimientos más nobles y divinos; todo aquello que en su esfuerzo inaudito de titán, arrancó con sus manos sangrantes de las entrañas más profundas y avaras de la tierra.

El poeta es crisol donde se funden, vinculan y acendran, purificándose de toda vil escoria, los metales más raros y preciosos; las ideas y los sentimientos más nobles y divinos; todo aquello que en su esfuerzo inaudito de titán, arrancó con sus manos sangrantes de las entrañas más profundas y avaras de la tierra.

El poeta es crisol donde se funden, vinculan y acendran, purificándose de toda vil escoria, los metales más raros y preciosos; las ideas y los sentimientos más nobles y divinos; todo aquello que en su esfuerzo inaudito de titán, arrancó con sus manos sangrantes de las entrañas más profundas y avaras de la tierra.

El poeta es crisol donde se funden, vinculan y acendran, purificándose de toda vil escoria, los metales más raros y preciosos; las ideas y los sentimientos más nobles y divinos; todo aquello que en su esfuerzo inaudito de titán, arrancó con sus manos sangrantes de las entrañas más profundas y avaras de la tierra.

BEST. Tal es el nombre de la única máquina de afeitar que compete con la de 25 pesetas, y se vende en el establecimiento del óptico don P. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

Los Sres. Suscriptores y lectores de LA PUBLICIDAD obtendrán la máquina BEST por 8 pesetas, presentando este cupón en dicho establecimiento.

ECOS DE LA OPINION. VERBORREA PARLAMENTARIA. Sr. Director de LA PUBLICIDAD. El presidente del Congreso tiene el propósito de acometer la reforma del reglamento de la Cámara popular para evitar que los diputados abusen de la palabra.

El presidente del Congreso tiene el propósito de acometer la reforma del reglamento de la Cámara popular para evitar que los diputados abusen de la palabra.

El presidente del Congreso tiene el propósito de acometer la reforma del reglamento de la Cámara popular para evitar que los diputados abusen de la palabra.

El presidente del Congreso tiene el propósito de acometer la reforma del reglamento de la Cámara popular para evitar que los diputados abusen de la palabra.

El presidente del Congreso tiene el propósito de acometer la reforma del reglamento de la Cámara popular para evitar que los diputados abusen de la palabra.

El presidente del Congreso tiene el propósito de acometer la reforma del reglamento de la Cámara popular para evitar que los diputados abusen de la palabra.

El presidente del Congreso tiene el propósito de acometer la reforma del reglamento de la Cámara popular para evitar que los diputados abusen de la palabra.

qué han venido estos españoles a Alemania?

Pues han venido a Alemania para conquistarla, que es lo castizo, y no para dejarse conquistar por ella.

Berlín, 1912 JULIO CAMBA

Granada al día

Del Gobierno civil.—Han sido autorizados los presupuestos formados por los Ayuntamientos de Laborcillas, Freila y Gabia Grande para el próximo año de 1913.

El alcalde de Huétor Tájar ha interesado del Gobernador la remisión de cristales de linfa vacuna.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Alhendin, Policar, Guejar Sierra ha quedado expuesta al público por término de ocho días, para oír reclamaciones los repartos de la contribución Territorial y la tarifa de arbitrios extraordinarios para 1913.

Diputación.—El vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Nacher, anuncia nueva subasta para los lotes números 2 y 5 de suministros de viveres a los establecimientos de beneficencia, que quedaron desiertos por falta de licitadores en la primera subasta.

La nueva subasta se verificará a los treinta días de publicarse este anuncio en el Boletín Oficial.

Mundo Gráfico.—Es muy notable, como de costumbre, el número de esta semana de este gran semanario ilustrado, cuyo sumario es el siguiente:

El Emperador de Alemania en una cacería de jabalíes.—El ministro de Estado y el Embajador francés Mr. Geoffroy.—Las canteras de Carrara.—Escenas típicas de Barcelona: Las Ramblas.—Curso de educación física en San Sebastián.—La Sublime Puerta en Constantinopla.—Notas taurinas mejicanas.—Los españoles en el extranjero.—Actualidades catalanas, etc., etc.

La parte literaria la firman los más notables escritores del día.

Los dependientes de comercio.—He aquí la Junta directiva de esta nueva Asociación granadina.

Presidente 1.º, don Arturo Borrego; secretario general, don Francisco Martínez Melguizo; vicesecretario 1.º, D. Francisco Ferrer; segundo, don José Domenech; tesorero, don Antonio Sánchez; contador, don Jerónimo Garbía; bibliotecario, Sr. Soto; vocal 1.º, don Antonio Ramiro Rico; 2.º, don Nicolás Sánchez; 3.º, don Filemón de la Torre; 4.º, D. Rafael Entrena.

El vicepresidente 2.º lo ocupará el que ostente el cargo de presidente de la sección varía.

La de su mañana, se reunirá la Junta provincial del Censo electoral, en la Audiencia, bajo la presidencia del señor Velasco, para tratar de varias consultas hechas por las Juntas municipales de varios pueblos.

Teléfonos y pararrayos, precios económicos, presupuestos gratis.—P. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

Guardia civil.—La de Campotéjar ha detenido a los vecinos de Pinos Puente Diego Zafra Rueda y José Ramón Quesada, como presuntos autores del hurto de dos cargas de carbón y varios útiles de labor en el cortijo del Balagar término de Dehesas Viejas.

La de Granada ha detenido a Ricardo Fernández (a) Baspiero autor del hurto en el Cortijo llamado del Cerro.

La de Baza ha puesto en la cárcel a Ramón Carpio, reclamado para edmpir condona.

El mitin jaimista de Viznar.—El domingo, a las tres de la tarde, se celebró en el inmediato pueblo de Viznar, el mitin jaimista que oportunamente anunciamos.

A la una de la tarde partió del Circolo Tradicionalista la excursión a pie, en la que iba el Requeté, y a las dos otra en carruaje, de la que formaban parte los oradores, llegando a las dos y media y tres respectivamente y siendo recibidas ambas por el pueblo en masa, quien acompañó a los oradores hasta la plaza del mismo, donde tuvo lugar el mitin.

Al poco rato, desde uno de los balcones que dan a dicha plaza, hace uso de la palabra para presentar a los oradores, el joven de Viznar D. Blas Caballero, pronunciando con este motivo un notable discurso en el que canta las excelencias del tradicionalismo y excita a sus convecivos a que sigan a los apóstoles de la Tradición representados aquí—dice—por los señores que han de sucederme en la palabra.

En medio de gran entusiasmo aparece en el balcón el presidente de la Juventud jaimista de esta ciudad Sr. Calatrava Ríos, siendo acogida su presencia con una salva de aplausos.

Le sigue en la palabra D. Fernando Damas, y después D. José Palanco Romero, jefe local del partido. Los aplausos y vivas a D. Jaime y al jefe de Granada atronan el espacio.

El deseo de los vecinos de Viznar de oír a los oradores jaimistas, hizo que el éxito fuera mayor, oyéndose durante el discurso del Sr. Palanco, y al terminar los mismos aplausos y vivas que al dar principio.

El Sr. Cura obsequió a todos con pastas y vinos, regresando a Granada los expedicionarios satisfechos del éxito del mitin y de las autoridades del pueblo.

Viajeros.—Llegados ayer: La Basiliense.—D. Pedro Monzón, don José Fernández, D. Pedro López y don Juan Gil.

Hotel Oriente.—D. Salustiano Gómez, y don Nicolás Gorts.

Hotel Navio.—D. José Pérez, don Eduardo Montero y don Cayetano Ruiz.

Hotel Victoria.—D. Carmelo Lafuente, don Angel Baquero y don José Ruiz.

Hotel Suizo.—D. Francisco Arroyo, don Ignacio Carbó, don Francisco Contreras y don Francisco Rico.

Hotel Alameda.—D. Jaime S. Alsina, don Juan Marín y don Manuel Trujillo.

Gaceta Médica.—El último número de esta importante revista publica el siguiente sumario:

F. Villalobos.—Dos casos extraordinarios de cálculo vesical.

A. Muñoz R. de Paganis.—Apendicitis cataral con peritonitis muy graduada, hematemesis y algo de atasco intestinal.

V. Delfino.—Los estragos del tabaco en el organismo.

J. González Castellano.—La nueva Terapéutica de la lepra en Fontilles.

J. Lopez Pinillos.—Higiene Pública.—La asfisión.

Sección Médico-Social.—No más sangre entre los pueblos: la mujer como ángel de paz.—Tres aforismos.—Del acero.—D. Natalio Rivas.—Notas de la quincena.—Boletín Bibliográfico.

Detenidos.—La policía puso ayer en el arresto a Remedios García, Teresa Robles, Nieves Delgado y María Galacho, reclamadas por el Sr. Gobernador para cumplir condena.

Cuerpo Consular.—Mañana jueves, se reúne el Cuerpo Consular, en casa de su Decano, Sr. Conde de Miravalle, para celebrar junta general ordinaria.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, el teniente coronel de Córdoba D. Francisco Ruiz Vidondo.—Imaginería, el teniente coronel de Córdoba D. José Carrizo Manzano.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería D. Antonio Mora Figueroa.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Sabañones.—Se curan indefectiblemente, utilizando el SANOL del Dr. Pizá, que se vende en la Farmacia Suiro, Gran Vía, 13.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamógeno Sais de Carlos.

Purgante ideal.—No hay mejor purgante que el Azúcar de Cacao Luque, que se vende Farmacia Suiro, Gran Vía, 13.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

Daños en el arbolado

El gobernador civil de esta provincia, don Benito del Campo, ha publicado la siguiente circular:

«Son tan frecuentes las denuncias que se hacen a este Gobierno de daños en el arbolado de las fincas particulares, y de las carreteras del Estado, destruyéndose las plantaciones con la mayor crueldad y barbarie, que se hace preciso adoptar serias medidas gubernativas para la averiguación de los hechos punibles, y entrega a los Tribunales de los infractores. Unánimemente viene señalándose por el atentados a la propiedad a individuos que aprovechan ramajes para mantenimiento de ganados y otros usos, llegando a introducir las cortas en grandes cantidades en las poblaciones.

En tal virtud vengo en disponer, 1.º Las fuerzas de la Guardia civil, en primer término y a la entrada de las poblaciones, los agentes de Seguridad, Vigilancia, Municipales, Guardas de consumo y cuantos por su carácter deban prestar auxilio a la autoridad para la comprobación de los delitos, efectuarán todas las diligencias necesarias para averiguar la legitimidad de la propiedad de toda carga de ramaje que transite por las carreteras, ó entren en las poblaciones. 2.º Será modo de prueba que excusará de toda otra diligencia, la exhibición por el conductor del ramaje, de una autorización del propietario, visada por el alcalde municipal respectivo. 3.º Demostrada la existencia de motivos racionales, para creer responsable de un daño en el arbolado a cualquiera persona que conduzca el ramaje, será puesta a disposición del Tribunal correspondiente con la oportuna denuncia. 4.º Toda resistencia que se oponga a facilitar el descubrimiento de un delito ó falta de esta naturaleza, sin perjuicio de la responsabilidad de otro orden que traiga aparejada, será considerada como desobediencia a mi autoridad, y penada con arreglo al artículo 22 de la Ley provincial.

Lo que se publica en el Boletín Oficial para general conocimiento.

Granada 9 Diciembre 1912.—Benito del Campo.»

Comisión provincial

Ayer se celebró sesión presidida por el señor Nacher, con asistencia de los señores La-Chica, López Cózar, López Atienza, Trevilla, Rico Garzón y Puchol.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Autorizar el ingreso en el Hospicio al anciano Miguel Sánchez Guerrero, Antonio Sánchez Gómez, Antonio Orellana García, en huérfanos, a la joven Magdalena Fernández Bustos, María del Rosario y María del Carmen Chico Olmo y Encarnación Lucena Delgado.

Idem salida de Dementes a Mariano Castillo Martín, Josefa Entrena Martínez y Ramón Daza Ordóñez.

Idem idem de Huérfanos, a Consolación María Romera Cara y María López Molina.

Que la Contaduría liquide las instancias cansadas por el lesionado de accidentes de trabajo José Crespo Martín en el Hospital de San Juan de Dios y que se le reclamen a su patrono don José Miralles.

Que quede sobre la mesa para su estudio la solicitud de don Enrique Ballester, cediendo a favor de don José Arcas, el lote de la subasta de suministros de viveres a los establecimientos de Beneficencia.

Aprobar las liquidaciones hechas por Contaduría de los créditos de don Manuel Iglesias Sola, doña Leonor Salcedo Peña y don Antonio Díaz Pozas.

Anunciar en el Boletín Oficial con arreglo a la Ley el concurso para proveer en el término de 10 días las plazas de médicos propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.

Elevar a definitiva la subasta, adjudicándose a D. Antonio Lupiáñez las obras de construcción de la sección segunda de la carretera de Granada a Gúejar Sierra.

Aprobar las certificaciones de las obras hechas en el Instituto de segunda enseñanza en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre último.

Se levanta la sesión.

De Instrucción Pública

Concurso de maestros interinos. Como resultado de dicho concurso han sido propuestos para la escuela de niños de Campo Cámara a D. Matías Sánchez Calderón y para la de niñas de Angosto a doña Dolores Camacho Pidiaró.

En la secretaría de esta Universidad, se han recibido los siguientes títulos de maestros para su entrega a los interesados, expedidos a favor de D. José Alcalde, D. Tiburcio Millán, D. Juan Manuel Castillo, D. Pedro Fernández, don José Villegas, D. Francisco Aragón, don Clemente Suárez, y D. Joaquín Muñoz.

Reunión del Claustro

Se reunió ayer tarde en la Universidad el Claustro de Profesores, bajo la presidencia del Rector señor Gutiérrez, para contestar al cuestionario remitido por el señor Ministro del ramo, si era conveniente implantar la asistencia voluntaria a clase y si los alumnos habrán de examinarse a fin de curso por Tribunales.

Acordaron contestar al expresado cuestionario en la siguiente forma: Que la asistencia a clase sea voluntaria.

Que sean los alumnos a fin de curso examinados, con formación de grupos para la realización de aquéllos.

Las Facultades de Medicina y Farmacia solicitaron para ingresar en dichas Facultades sea por examen.

Con lo que se dió por terminada la reunión.

VIDA JUDICIAL

Licencia

Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de instrucción de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.

Gese

Ayer cesó en su cargo de Magistrado de esta Audiencia, por haber sido trasladado a la de Sevilla, don Francisco Acosta Sarmiento.

Juzgado de guardia

En la presente decena está de guardia el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario.

Causas

Ayer entraron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado del Salvador, contra Diego Mesa Rivas por lesiones.

El mismo Juzgado, contra Andrés Gómez y otro, por hurto de vacas.

El mismo Juzgado, sobre lesiones. Juzgado del Campillo, por lesiones.

Juzgado de Ugijar, contra Emilia Fernández Heredia y otro, por robo de caballerías.

El mismo Juzgado, contra Juan Carmona Cobos, por amenazas, coacciones y lesiones.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería: D. Isidro Coromina López con don José Nofuentes García, sobre robo de cantidad; abogado, señor Luna Pérez; procurador, Sr. Cañas; secretario, Sr. Lezcano.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Guadix: Contra Consuelo Mazueco Cabrero y otros, por coacciones; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario Sr. Valverde Márquez.

La Hermandad de San Rafael

Esta Hermandad, que bien puede llamarse de defensa de aquel distrito por sus constantes desvelos en pro de aquel organizando fiestas tan brillantes como las que desarrollaron en Otoño último y haciendo desaparecer todos los obstáculos en cuanto se relaciona con alguna mejora para tan populoso barrio, se reunió anoche, a las siete, para la renovación de la junta directiva, bajo la presidencia del concejal de este Ayuntamiento don Francisco Márquez.

Concurrieron los mayordomos en su mayoría.

Abierta la sesión, el tesorero D. Avelino del Rosal, dió lectura a los ingresos habidos durante el año de 1912, y a la inversión de aquéllos, resultando un superavit de 53'87 pesetas a favor de la Hermandad.

Las cuentas fueron aprobadas sin discusión.

Seguidamente se procedió a la elección de nueva junta directiva, resultando elegidos por aclamación, los señores siguientes:

Director espiritual, D. Bernardo del Real.

Presidente honorario, D. Felipe La Chica; presidente efectivo, el cónsul de Venezuela, Ilmo. Sr. D. José Cassinello Nuñez; vicepresidente, D. Antonio Pérez Jiménez; tesorero, D. Manuel del Rosal; secretario, D. Miguel Rueda; vicesecretario, D. Juan Capellí; vocales, D. José Guerrero, D. José Márquez, D. Avelino del Rosal, D. Juan Martín, D. José Romero, D. Luis Palomares y D. Antonio Martín.

Acto continuo se posesionó de sus cargos la nueva junta, menos el presidente D. José Cassinello, que no concurrió.

Se acordó un voto de gracias para la junta directiva saliente, y se levantó la sesión.

Con objeto de hacer presente su nombramiento al Sr. Cassinello, los reunidos lo visitaron en su domicilio, calle de San Juan de Dios 35, citando al efecto a la banda de música del regimiento de Córdoba, para obsequiarle con una serenata.

Los comisionados—fueron recibidos a la puerta por el señor Cassinello,

conduciéndolos a un amplio salón lujosa y decorado, donde hizo derroche de glantería.

Manifestó a los mayordomos su agradecimiento por las muestras de simpatías de que era objeto.

Dijo, que aunque nacido en Almería, había hecho sus estudios en Granada, donde sigue habitando, y que por lo tanto se contaba como tal granadino, ofreciéndose incondicionalmente para todo cuanto sea necesario en defensa de la hermandad y del barrio.

Terminó manifestando que pondrá toda su voluntad y hará un esfuerzo grande, porque la presidencia que él ocupe sea siquiera continuación de la que desempeñó don Francisco Márquez.

Al terminar, fué ovacionado.

Con amabilidad excesiva, el Sr. Cassinello obsequió a la comisión con dulces, pastas, vinos finos y habanos.

La banda de música se situó en el patio de la casa que estaba adornado con pantallas y magníficamente iluminado, ejecutando las composiciones musicales más bellas de su repertorio y cooperando al entusiasmo de todos.

La velada se prolongó hasta las once de la noche, saliendo los mayordomos muy satisfechos por las atenciones de que fueron objeto en el domicilio de su nuevo presidente don José Cassinello.

ECOS DE SOCIEDAD

El sábado próximo salen para Madrid, los jefes de los partidos liberal y conservador de la provincia D. Juan Ramón La-Chica y Mingo y D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, diputados a Cortes por la circunscripción.

El objeto del viaje está relacionado con el ferrocarril estratégico.

—Ha venido de Priego, acompañada de sus hijos y de su hermano político don Juan Pérez Garzón, la Sr. D.ª Soledad Vaera Eguiluz, esposa del Juez de instrucción de aquella ciudad y actual representante en Granada y su provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Antonio Montes Garzón.

—También ha venido de Córdoba, el escritor D. Gabriel Delgado.

—Hállase restablecido de la enfermedad que le obligó a guardar cama, el arquitecto municipal, D. Angel Casas.

—Está en Granada, el abogado de Hércacer, D. Ramón Hernández Ruiz.

—Con el nombre de Jacinto, fué bautizado anteañoche un precioso niño, hijo del médico D. Jacinto Rega Molina y doña Ana Sánchez Gallardo, apadrinando al niño nuestro querido compañero en la prensa D. José Baldomero Muñoz y su esposa doña Manuela Rega Molina.

—Se encuentra en Granada, el propietario de Moraleda de Zafayona, D. Rafael Aguilera Moreno.

—Ha venido a pasar las Pascuas en Granada, el catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, D. Carlos Puertas Gaona.

—Ha regresado de Málaga, D. José Agrela.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Zafra, para el joven don Rodrigo Díaz de Vivar. Con tal motivo ha venido de Motril el padre del novio, y se han cruzado entre los prometidos valiosos regalos.

—En Madrid, casa de la condesa viuda de Aldama se ha verificado la toma de dichos de su bella hija María del Pilar Alonso de Villapadierna con don Jaime Zulueta, sobrino de los marqueses de Alava.

Entre los novios y sus familias se han cambiado valiosos regalos.

—En Sevilla ha sido pedida la mano de la señorita Rosario Sangran y González Español, hija de los condes de Saint-Claude, marqueses de los Ríos, para don José María Tassara, hijo del exdiputado a Cortes don Andrés.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, el distinguido periodista y senador D. Conrado Solsona.

De todas veras deseamos rápida mejoría a nuestro querido compañero.

—En casa de los señores de Boix (don Félix), en Madrid, han estado expuestos la canastilla de boda y los regalos recibidos por la encantadora hija del director de los ferrocarriles del Norte, con motivo de su enlace con D. José María de Escoriaza.

El número de regalos es muy considerable, figurando entre ellos muchos de valor y exquisito gusto.

—Han firmado el contrato de esposales en Sevilla, la señorita Trinidad Rodríguez de Trujillo y el súbido alemán don Eugenio Lamparta.

—Ha fallecido en Atarfe, la señora doña Isabel Moleón Luna, dama de grandes virtudes que en dicho pueblo gozaba de la estimación de todos.

Descansen en paz la finada, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—A la avanzada edad de noventa y nueve años ha fallecido en Madrid la ilustrísima señora doña Concepción García de Torres, emparentada con la familia de los señores de Luca de Tena, a la que enviamos el testimonio de nuestro pésame.

—Ha fallecido en Sevilla, el Sr. D. Antonio Aznar y Gómez, propietario de nuestro estimado colega Sevilla, a quien enviamos el pésame.

Notas municipales

Comisión de Cementerios.—Está citada para celebrar sesión el viernes próximo a las once de la mañana.

El padrón vecinal.—Se ha publicado el edicto haciendo saber que en este mes ha de procederse a la rectificación del padrón vecinal.

Desde hoy empezarán el reparto de las hojas, para que los vecinos las llenen.

Comisión de Fomento y Obras.—Preside el Sr. Sánchez López y asisten los señores Romo, Pizarro, Cendoya, Casas y Montes Garzón.

Se acuerda conceder permiso a D. José María las Heras y Fraile, para hacer obras interiores en las casas números 77, 79, 81 y 83 de la Carrera de Genil, con sujeción a los planos y memoria y bajo la dirección del Sr. Jordana.

A doña Vicenta Soriano, para que repare la ménsula de un balcón y revoque la fachada de la casa núm. 38 de la Acera de Darro, bajo la dirección del Sr. Cendoya.

A D. Nicolás Fajardo, para construir un invernadero en el carmen de la cuesta de San Gregorio, núm. 26, y restaurar las tapias de la cerca, designando previamente el arquitecto que ha de dirigir las obras.

A D. Felipe Campos de los Reyes, para que sustituya una reja por una puerta, sin alterar el claro, en la casa número 17 de la calle de Pavaneras.

Que informe el arquitecto Sr. Casas respecto a la desviación de la alcantarilla y desagües, para poder edificar en los solares situados entre el convento del Servicio Doméstico y la calle de Artega, como solicita D. Celestino Echevarría Soriano.

Que para poder dictaminar acerca de la solicitud de D. Abelardo Linares, que quiere ejecutar obras de reforma en la casa de su propiedad, plaza de los Aljibes número 3, informe la Secretaría acerca de las leyes referentes a edificaciones en la Alhambra.

LA NAVAJA Y EL VINO

El crimen de un mozalvete

«Me han matado!

A la una menos diez minutos de la madrugada de hoy, escuchamos desde la Redacción las voces entrecortadas y angustiosas de un hombre, que viniendo por la calle de Gracia y pretendiendo ganar la calle de Alhóndiga, exclamaba:

—¡Socorro! ¡Me han matado!

—Venía ya auxiliándolo el sereno del distrito, Lázaro Huertas, quien habiendo escuchado las voces, bajó hacia el final de la calle de Gracia, donde encontró al que pedía socorro.

Era el herido un joven que vestía pantalón oscuro, chaqueta clara y sombrero ancho.

—¿Quién te ha herido?—le preguntamos.

—¡Jesús el huevero.

—¿Y tú quien eres?

—¡Espere; no puedo contestar... respíro por la heria...

Guardamos silencio y ayudamos al sereno en la difícil conducción, pues el joven exclamó:

—Me mueren. No puedo andar.

Antes de entrar en la Casa de Socorro, el herido dijo:

—Ese granuja me ha dao dos puñaladas; una en la espalda y otra en el pecho...

En cuanto subió el herido y fué tendido en la mesa de operaciones, procedieron a curarlo el médico D. Francisco Rodríguez García y el practicante D. Antonio Maldonado.

Las dos puñaladas

Mientras lo curaban, el joven nos dijo, con alguna dificultad, que se llama Rafael Sola Benítez, de 24 años, soltero, electricista, habitante en la calle de Hinojosa, núm. 3.

Tenia las lesiones siguientes:

Una herida incisa en el segundo espacio intercostal derecho, de tres centímetros de extensión, que interesa la piel, el tejido celular y el pulmón derecho.

Otra herida incisa, penetrante, de dos centímetros de extensión, en la parte inferior de la región dorsal, a nivel de la séptima costilla.

Después de curado, trasladóse a la enfermería, encamándolo, pues su estado era muy grave.

Ordéñese que se avisara al juez de guardia y a la parroquia de la Magdalena.

Presentación del agresor

—Hemos estado en la tabernilla de la calle de la Paz—nos dijo el herido.

Los policías Pacheco y Campoy se dispusieron a emprender las gestiones para capturar al agresor.

Al bajar a la portería de la Casa de Socorro, vieron que un mozalvete de sombrero ancho, conversaba con el guardia municipal que allí presta servicio.

El jovencillo había entrado preguntando si estaba grave el herido. Presentábanse ligeros cortes de arma blanca en los dedos de la mano izquierda. El guardia lo interrogó y le recogió el arma con que había cometido el crimen.

Era una navaja larga, de muelle.

La policía se hizo cargo del detenido.

La versión del criminal

—Me llamo—nos dijo el mozalvete—Jesús Toro Mesa, de 18 años, soltero, habitante en la casa de la calle de Santa Teresa que hace esquina a la de Puentezuelas. Soy dependiente de comestibles y chacinas; estuve en Málaga, y en Granada trabajé en las tiendas de Echevarría y en casa de Narcisca, calle de Molinos. Ahora estoy parado.

Mi padre tiene una huevería en la calle de Capuchinas, frente a la tienda de los Gutiérrez.

Serían las siete de la noche, cuando fui a casa de Lola la Mellá, tabernilla de la

calle de la Paz, núm. 2, donde debía 6 perras gordas.

Estando allí, llegaron Rafael el electricista y su compañero, un tal José, que es carrero de Gutiérrez Hermanos. Nos bebimos unas macetas.

Me dijeron que teníamos que darle una paliza a uno que le habla a una mujer que antes le hablaba a Rafael, y entonces yo fui a casa del Medrano, en el barrio de San Lázaro, a recoger mi navaja, que se la compré al carrero y el Medrano me la guardaba.

Estuvimos luego en la taberna

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 10 de Diciembre

Empieza a las tres y cincuenta minutos.

Sin ruegos, entrase en la orden del día.

Se aprueban créditos para la construcción de la Casa de Correos y otros pagos de obligaciones de ejercicios cerrados de varios departamentos ministeriales.

A propuesta del señor Semprún, retirase el dictamen sobre el proyecto de enmendado de los vinos, con objeto de estudiar las enmiendas presentadas.

Discútese el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Maestre consume el primer turno.

Estudia el estado de la enseñanza, comparándola con los sistemas educativos extranjeros.

Censura todos los grados de la enseñanza, desde el elemental hasta el universitario.

Aboga por la autonomía universitaria, la enseñanza al aire libre y la coeducación de la infancia.

Opina que la enseñanza confesional debe limitarse al hogar doméstico y a la escuela privada.

Ocupase de las escuelas españolas en Marruecos.

Impugna extensamente el dictamen.

Contéstale el señor Combarain.

Coincide en las alabanzas del señor Maestre a la obra del Padre Manjón, en Granada.

Afirma que la enseñanza, sin cimentarla en los principios religiosos y morales, hará hombres instruidos, no útiles a la Patria.

Rectifican los oradores.

El Sr. Muñoz Castillo, habla para alusiones.

El señor Conde y Luque consume el segundo turno.

Ocupase de las huelgas estudiantiles. Dice que la única disciplina en las Universidades es la fuerza moral.

Cuando ésta falta, precisa acudir a la fuerza material. Como la primera se ha perdido, anuncia que acaso mañana entrará la fuerza pública en la Universidad si el Gobierno no lo prohíbe.

Aboga por la autonomía universitaria.

Sespedase el debate.

Se levanta la sesión.

La contesta el Sr. Ruiz Valarino. Rectifican.

Apruébanse sin debate dictámenes concediendo recompensas especiales a las fuerzas españolas que han contribuido a la acción en África y a la implantación de rápida comunicación por semáforos en el Norte y el Noroeste de España, así como el de abono de pasajes a las familias y clases de tropa de la Armada y asimilados, y artículo adicional al artículo de la ley de presupuestos, con enmiendas, aumentando hasta 42.800 pesetas la consignación para arreglo parroquial en Palma de Mallorca, y otros dictámenes.

Discútese la modificación de varios artículos de la ley de Reclutamiento y reemplazo.

Los Sres. Martín Sánchez y Pedregal hacen observaciones.

Les contesta D. Pio Suárez Inclán. Se aprueba.

Discútese créditos que importan pesetas 10.806.224 para primas de navegación, carbón y pesquerías en Canarias.

El Sr. Pedregal defiende un voto particular. Impugna extensamente el dictamen.

Contéstale el Sr. Barber, justificando los créditos.

Dice que se trata de primas devengadas.

Rectifican.

Interviene el Sr. Villanueva, defendiendo gestiones.

Rectifica el Sr. Pedregal.

Deséchase el voto por 93 contra 14.

Don Pablo Iglesias impugna el dictamen.

Censura el abuso de millones, cuando no se pagan alcances a los repatriados.

Con este motivo cruzañas vivas frases entre los Sres. Villanueva, Pedregal, Melquiades Alvarez, Pablo Iglesias y otros.

El señor Villanueva asegura que se ha hecho por los repatriados cuanto se ha podido.

Intervienen los señores Santa Cruz y Maciá, culpando a los Gobiernos por abandonar esas atenciones.

Votábase el dictamen.

Se votan definitivamente los créditos para artillería y servicios de tropas en Larache.

Léese el dictamen sobre ratificación del Tratado francoespañol.

Anuncia el Ministro de Marina, que llevará a los próximos Consejos el nuevo plan de Escuadra, que lo tiene casi ultimado.

Comprende tres acorazados de 21000 toneladas, dos exploradores de 5 a 6000; tres submarinos y nueve torpederos.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Figura el arreglo del arsenal de la Carraca y construcción en Cartagena del dique para buques de 30.000 toneladas.

Decíase, que el señor Prieto estaba disgustadísimo por el artículo.

Con el mismo asunto relacionóse la conferencia de un alto palatino con un ex Ministro conservador.

Rumoréase que la discusión del Tratado se aplazará en el Senado hasta mediados de Enero, para simultanearlo con la discusión del mismo en la Cámara francesa, que comenzará después de la elección de Presidente de la República, el 17 de Enero.

Suplicatorios

Reunióse la Comisión de suplicatorios, para examinar varios.

Autor, gravísimo

Se ha agravado el notable literato don Vital Aza, habiéndosele sacramento.

Consejo de Ministros

A las once de la mañana comenzaron a llegar los Ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. Llegaron escalonados por largos intervalos.

Los más retrasados fueron los señores Navarro Reverter y Barroso, que entraron a las doce y media. Justificaron por su extensa permanencia en Palacio despachando con el Rey.

No asistió el señor Alba, que continúa en cama, aunque aliviado.

Tampoco concurrió el señor García Prieto.

Comentóse, motivando conjeturas, creyéndose su ausencia relacionada con la extensa conferencia que tuvieron anoche los señores Romanones y Prieto, atribuyéndosele importancia política.

El Consejo terminó a la una y media. Respondiendo a la expectación, dijeron los Ministros, que la ausencia del señor García Prieto debía tener citados en el Ministerio de Estado, desde ayer, a dos Embajadores y al auditor de la Nunciatura, para tratar de asuntos internacionales; y que el señor Prieto autorizó al señor Romanones para que tuviera su representación y su voto en el Consejo.

El señor Barroso negó el disgusto del señor Prieto.

Añadió que el señor Navarro Reverter expuso un plan completo económico, financiero y administrativo, contenido en diez proyectos, que llevará mañana al Congreso.

Hablóse incidentalmente de la Constitución de la Junta organizadora de la subscripción para erigir la estatua a Canalejas.

Aprobáronse expedientes de rehabilitación de los títulos de Conde de Peralta y Vizconde de Llanteno; del expediente de suministros de víveres para el penal de Cartagena, y del relativo al régimen a que se someterán determinadas estaciones de telegrafía sin hilos, así como otros desprovistos de interés.

El matrimonio aristocrático de avenida

El Sr. Dato ha negado que intervenga en la demanda de divorcio de que se habló ayer.

En memoria de Canalejas

En el Consejo de Ministros de hoy, se ha acordado erigir un mausoleo en la Basílica de Atocha y una estatua en la plaza de Canalejas; abrir subscripción voluntaria nacional sin carácter oficial, para costear los monumentos.

La Junta invitará a las entidades a que se adhieran.

Habrán dos Juntas: una llamaráse Comité general y hará las invitaciones; la otra será ejecutiva.

El comité lo presidirá el señor Conde de Romanones y serán vocales los Ministros actuales y todos los exministros, senadores y diputados liberales.

La Comisión ejecutiva, formarla, como presidente el señor Romanones y como vocales los señores Arias de Miranda, Jimeno, Moren, Armiñán, Gayarre y Francisco Rodríguez, éste en concepto de secretario.

Los diputados y senadores de cada provincia organizarán comisiones para promover la subscripción y recaudar fondos.

Habrán 48 Juntas, además de la general.

Habla el Presidente

Al terminar la sesión del Congreso, el señor Romanones hizo declaraciones sobre la situación política, para desbaratar las cábalas.

Negó importancia a la ausencia del señor Prieto al Consejo de Ministros, pues el motivo ocupación ineludible.

Añadió que no tiene empeño en que la discusión del Tratado en el Senado se aplazase hasta Enero; pero puede motivarlo, si se prolongase demasiado la discusión de los presupuestos.

Se propone hacer en el Senado un discurso resumen del debate del presupuesto de Instrucción pública.

Respecto a los ferrocarriles complementarios, precisa afrontar la cuestión de que el Gobierno acceda a sus peticiones.

El señor Romanones manifestó su deber de consultar al señor Alba antes de decidir las reformas en el dictamen.

Los complementarios

La ley de ferrocarriles complementarios encuéntrase sobre la Mesa para su estudio; pues hay contradictorios criterios sobre aquélla.

Escalando el cielo

Comunican de Túnez, que el aviador Garros ha subido 5188 metros.

El presupuesto de Instrucción

En el Senado reunióse la Comisión de presupuestos, asistiendo los señores Azcárraga, Rodríguez San Pedro y Allende Salazar.

El señor Rodríguez San Pedro expuso los puntos en que difieren los conservadores, especialmente en las gratificaciones para la inspección de enseñanza; pidiendo que se rebajaran.

Añadió, que la enfermedad del señor Alba, obligábase a no extremar la oposición al presupuesto, esperando que continuarse la discusión en el salón de sesiones, para substraerla de los pasillos.

Requirirá a la opinión del señor Maura y se pesarán los argumentos en pro y en contra, determinándose claramente la actitud del Gobierno, interviniendo los jefes de las minorías.

Acercado del indulto, ha manifestado al señor Lerroux, que el Gobierno ha adoptado en principio el acuerdo de la concesión, que coincidirá con la ratificación del Tratado, con el santo del Rey.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 84 35

Idem fin mes 00 00

Amortizable 4 por 100 00 00

Idem 5 por 100 00 00

Banco Hipotecario 000 00

Banco de España 455 00

Compañía de Tabacos .

La traición de Tahsin pachá

La increíble facilidad con que los griegos entraron en Salónica, no obstante tener ésta una guarnición turca de 15 a 20.000 hombres, causó aquí sorpresa extraordinaria.

Pero ya se ha sabido lo que ocurrió y que no se explicaba nadie.

Todo es debido a una traición del general que mandaba las tropas de Salónica, Tahsin pachá.

Este miserable pudo entregar sus tropas a los griegos porque el valí de Salónica, que sin duda se hubiera opuesto, estaba en Egipto.

Tahsin pachá es un hombre de baja extracción.

Después de desempeñar diversos oficios fue nombrado jefe del guardaparra del gran visir, Mahmud Nedin, en tiempos del viejo régimen.

Logró que éste le convirtiera en su favorito y le introdujera en el palacio de Abdul Hamid.

Maestro en el arte de la adulación, logró subir rápidamente y amasar una inmensa fortuna.

Cuando vio que la joven Turquia contaba con el ejército, se hizo Joven Turco y traicionó cínicamente al Sultán, a quien debía su encumbramiento y sus millones.

Abdul Hamid le había hecho ingresar en el ejército.

Ocupaba un puesto elevado en la guarnición de Salónica.

Cuando el valí se fué a Egipto, poco

antes de estallar la guerra, le nombraron sustituto suyo.

Y así reunió en sí los dos mandos, el civil y el militar.

Esto le permitió obrar a su guisa. Ha traicionado a su país, por lo siguiente:

Posee en las afueras de Salónica inmensas y magníficas propiedades.

Los griegos, que lo sabían, le amenazaron con confiscarlas.

Y él, para que no le hicieran, les prometió capitular con toda la guarnición.

Los griegos, así que rindió la plaza, pusieron guardias en sus fincas, que son las únicas que no han sido saqueadas, de todas las que poseían los musulmanes en las afueras de Salónica.

Tahsin pachá piensa venderlas. Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Dice que va a hacerse súbdito griego.

Soberano la suma de 13 millones de francos, lo cual se efectuó.

Pasaron los años, y el general tunecino, que se había naturalizado en Francia, murió en Constantinopla, dejando varios hijos.

Unos de éstos, Tahar-Ben-Ayed, ha demandado ahora ante los Tribunales tunecinos al Gobierno de aquel país, exigiéndole una indemnización de 320 millones de francos.

Como los Ben-Ayed, que en 1854 debían al Tesoro 13 millones, pueden reclamarle, ahora aquella cantidad exorbitante, nadie lo comprende; pero el pleito inspira viva curiosidad, y se espera con interés el fallo del Tribunal.

EL PEQUEÑO RECLUTA

Chiranimont es una pequeña comuna del distrito de Roanne en el Loira (Francia).

Y Chiranimont tiene la gloria de dar este año al ejército francés el más grande recluta, Antonio Cros, que así se llama éste, nacido el 9 de Mayo de 1892.

Hasta la edad de once años creció normalmente. Pero luego desarrollóse de tal modo, que en poco tiempo fué tan alto como su padre, hombre de regular estatura.

A los diez y siete años podía haber sido un imponente tambor mayor.

Actualmente tiene veinte años y pesa 123 kilos.

Sus muñecas tienen 23 centímetros de circunferencia.

Sus pies son enormes.

Media cuando, hace poco, le tallaron dos metros y diez y ocho centímetros.

Los médicos dicen que aún puede crecer durante algunos años.

El empresario de un circo parisién ha ido a verle y le ha ofrecido contratarle con un gran sueldo, para exhibirle en las ferias, por toda Francia, así que cumpla su servicio militar.

MERCADOS

Sevilla 9.—La entrada de aceite hoy en la plaza la calculamos en unas 1.000 arrobas de la clase vieja y 400 del nuevo en las cuales se colocaron desde luego en almacén, por ser aquéllas de buena calidad.

Los precios se han sostenido dentro de los límites de días anteriores ó sean los que siguen:

Acite viejo escogido, a 13'25 pesetas los once y medio kilos; viejo corriente, de 13'06 a 13'12; nuevo bien presentado, a 12'75; nuevo, endeble, a 12'50.

El embarque, aulo.

Cereales: Trigos, de 26 y 1/2 a 29 y 1/2 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla. Cebada, de 27 y 1/2 a 28 pesetas los 100 kilos. Avena rubia, a 24; gris extremeña, a 22 pesetas. Habas, de 23 a 26 1/2. Alpiste, la clase corriente, de 43 a 44 pesetas; el superior de pella, a 50. Garbanzos, clase batalla buena, de 41 a 42; corrientes, a 40. Maíz extranjero, de 20 a 21.

Carnes: En el matadero se pagan al entrador: Bueyes, de 1'55 a 1'65; vacas,

de 1'60 a 1'75; terneras, de 1'90 a 2'20; novillos, de 1'80 a 1'85; borregos, de 1'60 a 1'65; ovejas, de 1'50 a 1'60.

Cerdos: Precios para el entrador en el mercado: a 1'63 pesetas kilo; tablajero, a 1'97.

Valladolid.—Trigos: Las ofertas de la plaza son hoy a 46 y 1/2 y 47 aquí y 45 en Rioseco. En el detall las entradas fueron 300 fanegas a 45 y 1/2.

Centeno: Ofrecen aquí partidas a 40 y 1/2 y en Peñafiel a 39. Al detall, entra poco y el precio corriente es de 39.

Cebada: Piden los vendedores de partidas a 30 y 1/2; al detall no llega nada y el precio nominal es a 29 reales.

Avena: Sigue invariable el precio de 22 reales para la oferta vendedora, sin negocios.

Yeros, a 35 y 1/2.

Centros de contrafacción

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 968 quintales métricos; entrada de ayer, 34; total, 1002; vendidos, 93; quedan para mañana, 909. Precios: Trigo, de 25'56 a 27'84 quintal. Cebada, de 28'79 a 30'30. Habas, de 20'80 a 22'72. Maíz, de 21'81 a 23'75.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 11'25 a 12'25 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 11 reses mayores, con peso de 2083 kilos, de 1'84 a 2'10 pesetas cada uno; 21 borregos, con peso de 210 kilos, a

1'80; 1 cabrío con peso de 19 kilos, a 1'60.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'24 pesetas kilo; boquerones, 0'98; salmónetes, 1'35; calamares, 1'95; almejas, 0'24.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—San Dámaso, papa y confesor.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de la Concepción.

Jubiléo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la Concepción, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y la Concepción.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana, en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

Aguinaldo popular

LA PUBLICIDAD ofrece seis Regalos en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 23 de Diciembre de 1912, en la forma siguiente:

PRIMER PREMIO.—Para el poseedor del talón que tenga el número igual al del premio mayor de la Lotería de Navidad: UN BILLETE ENTERO de la Lotería Nacional para el sorteo de fin de año, cuyo premio mayor asciende a 150.000 pesetas.

SEGUNDO.—Para el que tenga el talón con número igual al del segundo premio de Navidad: UN CERDO DE OCHO AEROBAS.

TERCERO.—Para el talón numerado como el tercer premio de Navidad: DOS JAMONES DE TREVELEZ.

CUARTO.—Para el talón con número igual al del cuarto premio: UNA CAJA CON DOCE BOTELLAS DIFERENTES DE JEREZ.

QUINTO.—Para el talón con número idéntico al del quinto premio oficial: UN TRAJE DE INVIERNO HECHO A LA MEDIDA.

SEXTO.—Para el número igual al del sexto premio: UNA HERMOSA CAPA.

Aproximaciones.—Habrá 12, para los respectivos números anterior y posterior a los de los seis primeros premios, y consistirán en la Suscripción gratis a este diario, por todo el año 1913.

El procedimiento para tener opción a este Aguinaldo popular, es muy sencillo.

Corten los lectores diariamente el CUPON que aparece en la 1.ª plana del presente número. Canjeen cada diez cupones por UN TALÓN NUMERADO en la Administración de este periódico, de tres a cinco de la tarde, y conserven estos talones, que son los que entrarán en suerte en combinación con el próximo sorteo de la Lotería de Navidad.

EL AZUGAR PURGANTE

L' IDEAL, G. CAZORLA

es el mas agradable, económico y seguro de todos los purgantes

Pídase en todas las Farmacias

TRASLADOS DE LOTERIA

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden traslados de Lotería, talonarios, a 25 céntimos libreta de 25, a 50 céntimos libreta de 50, y a 1 peseta libreta de 100 traslados.

SIMONA Y MARIA

En vista de la gran aceptación que ha tenido esta interesantísima novela, hemos hecho una tirada especial de los 254 folletines publicados, que se venderán a 2 pesetas.

Para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD, mitad de precio.

320 millones de francos de indemnización

Un pleito que llama en estos momentos la atención se verá ante el Tribunal civil de Túnez la semana próxima.

En 1854, el Emperador Napoleón III fué árbitro entre S. A. el Rey reinante y su favorito el general tunecino Mohamed Ben Ayed, a quien el Soberano de la Regencia acusaba de haber abusado de sus funciones para detentar importantes sumas del Tesoro público en beneficio propio.

Por la sentencia del árbitro Imperial se condenó a Ben Ayed a restituir a su

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES. Casa fundada en 1854. Indisputable superioridad en CHOCOLATES. Café molido y en grano. Tés, Tapiocas. PIERRE GHYS Constructor de Organos, Afinador y compositor de Pianos, Armoniums y Gramófonos.—COCHES, 6, 2.

GACETA MEDICA DEL SUR DE ESPAÑA GRANADA. HALBMONATSSCHRIFT. GEGRÜNDET 1883. Dirección: PROF. VELÁZQUEZ DE CASTRO. Sekretär der Redaktion: Dr. Casado Torrealba. Unter allen wissenschaftlichen Zeitschriften ist gewiss die Gaceta Médica del Sur de España die meist verbreitete und billigste Spaniens. Von Madrid bis Gibraltar und von Badajoz bis Cartagena hat keine andere Zeitschrift dieselbe Verbreitung wie die Gaceta Médica del Sur de España. Die Gaceta Médica del Sur de España ist zudem die im Auslande meist gelesene andalusische Zeitschrift. Preis pro Nummer 50 cts. Redaktion und Administration: GRANADA.

PLANCHA ELECTRICA SIMONET CON PATENTE DE INVENCIÓN. Su perfeccionamiento y elegancia, supera a los novísimos sistemas extranjeros. Al precio de pesetas 13 se vende la plancha eléctrica SIMONET en los establecimientos de aparatos y material eléctrico de España. Aparatos eléctricos a base de la misma patente, hay los siguientes: Cafetera individual, consumo 18 bujías. Id. de medio litro, consumo 30 bujías. Sartén, consumo 50 bujías. Soldador utilísimo para hojalateros, de duración indefinida, consumo 25 bujías. Pilas eléctricas recargables, utilísimas para el automovilismo y lámparas de poco voltaje, cada una desde 3. Construcción y reparación de toda clase de aparatos y resistencias eléctricas. DON MANUEL RUIZ POZO.—Reyes Católicos, 11.—GRANADA

Agencia de vapores trasatlánticos de J. Lucas, Imossi é Hijos GIBRALTAR vapores Correos directos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc. El magnífico y rápido trasatlántico francés PROVENCE saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 16 de Diciembre, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase. Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque TODO EL VIAJE. Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicita. Para más informes, D Blas Martos Poyatos, Agencia de Negocios, Eivira, 30

LA PUBLICIDAD Diario de la mañana fundado en 1881 Apartado núm. 37.—Teléfono núm. 177 OFICINAS Y TALLERES, CALLE DE GRACIA, NÚMERO 4 SUSCRIPCIONES Un mes 1'50 Tres meses 4'50 Seis meses 8'00 Un año 15'00 Provincias 1'75 5'00 8'00 15'00 Extranjero 2'00 6'00 9'00 18'00 TARIFA DE ESQUELAS 1.ª plana 50 2.ª plana 25 3.ª plana 10 4.ª plana 5 Esqueles al ancho de 1 columna. 100 200 300 400 500 600 800 1000

El Impuesto Unico Esta revista mensual es el órgano oficial de la Liga Española para El Impuesto Unico. Publica artículos de vulgarización de las doctrinas de Henry George y da cuenta de este movimiento en el mundo entero. La suscripción por un año cuesta: En la Península. Una peseta 25 céntimos. En el extranjero. Dos francos ó su equivalente. Editor gerente, D. Antonio Albendín Méndez Núñez, 21.—RONDA (Málaga).

Esqueles + Mortuorias Se admiten para su inserción en este diario, hasta las cuatro de la mañana. También se hacen esqueles de cartera y tarjetones, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4.

Almanaque Bailly-Baillière ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913 550 PAGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores. REGALA 472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

FARMACIA GRAN VIA Matías Suroiro GRANADA. Especialidades farmacéuticas. Pulcritud en los preparados. 100 tarjetas de visita, 1 pta., Gracia 4

GONOCOL Curación segura y rápida de la Blenorrea, gota militar, ostitis y todos los flujos de los órganos genitales, sin necesidad de recurrir á ningún otro medicamento. Darórtos: En Madrid, Martín y Duran. En Granada: Covaleda, sucesor de Ortiz Palacios, San Jerónimo, 13. En Málaga, Pérez Suroiro.—Depósitos en todas las poblaciones de Europa.

Estufas eléctricas Simonet Con patente de invención. Únicas que funcionan con fuego eléctrico á la vista; consumen poco y calientan mucho. Unos 5 amperios, equivalentes á 160 bujías. Desde 35 pesetas. Papel para envolver en esta imprenta, Gracia, 4.

Turrone! Acaban de llegar á esta capital los legítimos turrone de Gijón y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades é hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, anises y aveñanadas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Jativa Molino del Rey, etc. Advirtiéndolo al público, que muchos se aprovechen de su nombre y para conocimiento de todos, el turrone Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre, en el número 1, y Aca de la Navia, 6.

Moisés Martín Músico de primera retinada, se ofrece para dirigir ó fundar una banda de música, habiendo sido subdirector de la música del regimiento. Posee un extenso repertorio.—Para informes, a D Francisco Vico, músico mayor del regimiento de Córdoba.—Dirigirse a s. eban V. H. B. Reyes Católicos, 24, re. g. e. t. a.

TRIGO De secano recién de la cosecha de 1910, para simiente en vega. De venta, en los Almacenes de Los Docks de Granada: su precio por fanegas, a 52 rea es ó a 28'50 pesetas los 100 kilos.—Para tratar, con el dueño, calle de Angulo, núm. 3, D. Federico Luzón.

Encendedores Compone encendedores automáticos, José Calero, oficial de la perforación de D. Juan Martínez, Puerta Real. Gramófono Se vende uno magnífico, completamente nuevo, por menos de la mitad de su precio.—Mazón, Cochés 6. La Estrella CASA PARA VIAJEROS BUENOSUCERO. Hospedaje cómodo y económico á cargo de los antiguos dueños del parador del Sol. Mra. Sra. de la Cabeza Fábrica de jabones puros de Antonio Martín Martín.—ORGIVA. Médico genit. del Dr. Morales MARCA REGISTRADA. Celebras píldoras para la segura y completa curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 50 reales cada una, y se remiten por correo todas partes. La correspondencia, Carretas, 32, MADRID. En Granada, Farmacia de J. Or. de Palacios, San Jerónimo, 15.